



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DEL PROLEGISLADOR,
GOBIERNO MUNICIPAL DE PICHUCALCO,
CHIAPAS

Pichucalco, Chiapas; 02 de abril de 2024.

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal.

Área: Secretaría Municipal.

Oficio No.: HAMP/SM/010/2024.

Asunto: Envío de Información.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el **artículo 85 fracción 5, relativo a la información Indicadores de interés público**, de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, que será publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del formato 18LTAIPECHF5; al respecto me permito informar que **durante este 1er trimestre (enero – marzo) no se generó información sobre Indicadores de Interés Público.**

Se expide la presente para los fines lícitos y legales que se estimen convenientes.

Atentamente:


Lic. Víctor Hugo Ruiz Casanova,
Secretario Municipal



C.c.p. Archivo.